



CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS

G & G, S.A.

Teléfono: 774-7134 David; 254-8330 La Chorrera
Ceppsa@yahoo.com

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO SOBRE LA APLICACIÓN Y EFICIENCIA DEL PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL

Julio 2018-Julio 2019

Finca Las Margaritas
Resolución DIPROCA-PAMA-012-2008

COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S. A.
CAISA

Elaborado por:

Ing. Abdiel Gaitán V.

DIPROCA-AA-005-2008; Act 2017

2019

I. Datos Generales de la Empresa.

Nombre de la Empresa	Compañía Agrícola Industrial, S. A.
Razón Social	Persona Jurídica.
Actividad Principal	Cría de ganado Porcino
Domicilio Legal	Corregimiento Los Llanitos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.
Representante Legal	Gustavo Arango
Contraparte Técnica	Ing. Bellis Rodríguez Ing. Francisco J. Santos
Teléfonos	257-1615, Fax 257-0403

II. Planes de Producción Más Limpia, Prevención de Accidentes y Contingencia.

Plan	Medida	Acción desarrollada	Medio de Verificación
Producción Más Limpia	Colocar reguladores para el flujo de agua a las mangueras.	Se coloca el regulador de flujo a las mangueras.	Anexo 1. Vista de regulador de flujo de agua.
	Utilización del agua de la última laguna para riego.	El agua de la última laguna es utilizada para riego de pastos y se lleva registro.	Anexo 2. Vista de la última laguna para riego y registro de riego.
	Llevar el registro de consumo de agua.	Se lleva registro de consumo de agua utilizada.	Anexo 3. Registro de consumo de agua.
	Capacitación al personal sobre la importancia de un buen manejo del recurso natural agua	Los trabajadores de la Finca son capacitados en temas de Producción Más Limpia.	Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.
	Realizar un programa de capacitación en temas ambientales y de seguridad relacionados con las actividades de la finca.	Los trabajadores de la finca son capacitados en diferentes temas afines a la actividad.	Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.
	Utilización de los residuos sólidos orgánicos para la elaboración de compost o alimento para el ganado.	Los residuos sólidos orgánicos son utilizados para alimentar al ganado.	Anexo 5. Vista del separador de sólidos.
	Colocación de comederos tipo tolva con dispositivo para graduar y/o controlar la salida de alimento para los cerdos.	Se mantienen los comederos tipo tolva para el control de la salida del alimento.	Anexo 6. Vista de comederos tipo tolva.
	Elaborar un programa de revisión y mantenimiento preventivo del sistema de tuberías de agua.	Se realiza el mantenimiento preventivo al sistema de tuberías de agua y se mantiene en buen estado.	Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.

Prevención de accidentes	Implementar el programa de revisión y mantenimiento preventivo del sistema de tuberías de agua.	Se cuenta con el programa, se realiza el mantenimiento preventivo al sistema de tuberías de agua y se mantiene en buen estado.	Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.
	Elaborar un programa de orden y limpieza para todas las instalaciones de la finca.	Se cuenta con el programa de orden y limpieza, el cual es implementado.	Anexo 8. Vista de orden y limpieza en la finca y programa.
	Realizar un programa de capacitación en temas ambientales y de seguridad relacionados con las actividades de la finca.	La empresa ha capacitado a sus colaboradores y continuará con su programa de capacitaciones.	Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.
	Elaborar un programa de revisión y mantenimiento preventivo del sistema de tuberías de agua	Se cuenta con el programa de mantenimiento preventivo al sistema de tuberías de agua y se mantiene en buen estado.	Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.
	Implementar el programa de revisión y mantenimiento preventivo del sistema de tuberías de agua	Se realiza el mantenimiento preventivo al sistema de tuberías de agua y se mantiene en buen estado.	Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.
	Elaborar e implementar un programa de orden y limpieza para todas las instalaciones de la finca.	Se cuenta con el programa de orden y limpieza, el cual es implementado.	Anexo 8. Vista de orden y limpieza en la finca y programa.
	Implementación de un programa de manejo de sustancias peligrosas de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43- 2001.	La empresa cuenta con su programa de manejo de sustancias químicas, las mismas son manejadas adecuadamente.	Anexo 9. Vista del manejo de sustancias químicas y programa.

<p>Implementación de un programa de protección contra caídas para los trabajadores que laboren en superficies elevadas por encima de 1.8 m (6').</p>	<p>Se cuenta con sistema contra caídas para trabajos en altura como los realizados en los silos.</p>	<p>Anexo 10. Vista de silos con su sistema contra caídas.</p>
<p>Adeuar las instalaciones de acuerdo a los Reglamentos del Cuerpo de Bomberos.</p>	<p>Las instalaciones se mantienen adecuadas según las recomendaciones hechas por el Cuerpo de Bomberos.</p> <p>Se cuenta con extintores los cuales reciben mantenimiento anual y se lleva registro de los mismos.</p>	<p>Anexo 11. Vista de extintores y registro de mantenimiento.</p>
<p>Implementar un programa de seguridad eléctrica.</p>	<p>Se implementa el programa de seguridad eléctrica, se lleva registro de los mantenimientos.</p>	<p>Anexo 12. Vista de sistemas eléctricos, registro de mantenimiento y programa.</p>
<p>Implementar un programa de control de acceso a espacios confinados.</p>	<p>Al momento de llevar a cabo la limpieza de los silos se implementa el procedimiento de trabajos en espacios confinados.</p>	<p>Anexo 13. Procedimiento de trabajos en espacios confinados.</p>
<p>Implementar un procedimiento para el manejo de desechos infecciosos.</p>	<p>Se cuenta con programa de manejo de desechos peligrosos y no peligrosos. Los desechos peligrosos son depositados en cestos rotulados.</p>	<p>Anexo 14. Vista de cestos para desechos y programa.</p>
<p>Implementar un programa de mantenimiento de equipo y herramientas.</p>	<p>Se implementa el programa de mantenimiento de equipo y maquinarias y se lleva registro.</p>	<p>Anexo 7. Registro de mantenimiento.</p>
<p>Implementar un procedimiento para el manejo seguro de cilindros a presión.</p>	<p>Los cilindros a presión se almacenan de manera segura.</p>	<p>Anexo 15. Manejo seguro de cilindros.</p>
<p>Implementar un programa de capacitación para los trabajadores de la finca.</p>	<p>Los trabajadores de la finca son capacitados en diferentes temas afines a la actividad.</p>	<p>Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.</p>

Contingencia	Monitoreo de aguas residuales.	Se llevaron a cabo los análisis correspondientes.	Anexo 16. Resultados de análisis de agua residual.
	Monitoreo de olores	La empresa utiliza productos biológicos para el control de olores, se realiza inspecciones mensuales para verificar el buen funcionamiento del producto utilizado.	Anexo 17. Registro de aplicación de productos.

III. Conclusión

Se continúa con el cumplimiento de las medidas permanente estipuladas dentro del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental aprobado en la finca Las Margaritas. Se programa las capacitaciones del correspondiente año a los trabajadores para mantener el nivel de conocimiento necesario para el adecuado manejo de la finca porcina, cumplimientos de salud y seguridad, bioseguridad y adecuado manejo ambiental.

IV. Recomendaciones

Se recomienda a la empresa mantener el cumplimiento de las medidas de Producción Más Limpia, capacitaciones, mantenimientos de infraestructuras, las medidas de bioseguridad y salud y seguridad.

V. ANEXO.

- Anexo 1. Vista de regulador de flujo de agua.
- Anexo 2. Vista de la última laguna para riego y registro de riego.
- Anexo 3. Registro de consumo de agua.
- Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.
- Anexo 5. Vista del separador de sólidos.
- Anexo 6. Vista de comederos tipo tolva.
- Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.
- Anexo 8. Vista de orden y limpieza en la finca y programa.
- Anexo 9. Vista del manejo de sustancias químicas y programa.
- Anexo 10. Vista de silos con su sistema contra caídas.
- Anexo 11. Vista de extintores y registro de mantenimiento.
- Anexo 12. Vista de sistemas eléctricos, registro de mantenimiento y programa.
- Anexo 13. Procedimiento de trabajos en espacios confinados.
- Anexo 14. Vista de cestos para desechos y programa.
- Anexo 15. Manejo seguro de cilindros.
- Anexo 16. Resultados de análisis de agua residual.
- Anexo 17. Registro de aplicación de productos contra olores.
- Anexo 18. Buenas prácticas implementadas en la finca.

Anexo 1. Vista de regulador de flujo de agua.



Anexo 2. Vista de la última laguna para riego y registro de riego a pasto.



Registro de riego a pasto.

FINCA LAS MARGARITAS		
REGISTRO DE USO DE BOMBA DE RIEGO		
FECHA	HORAS	OBSERVACIONES
22- 9- 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
26 - 9 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
1 - 10 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
11 - 10 - 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
8 - 10 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
15 - 10 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
20 - 10 - 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
25 - 10 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
29 - 10 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
2 - 11 - 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
6 - 11 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
12 - 11 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
16 - 11 - 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
22 - 11 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
30 - 11 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
3 - 12 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
7 - 12 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
12 - 12 - 18	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
15 - 12 - 10	6 hrs	Pestos - Tala n De La Cruz
25 - 12 - 18	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
1 - 1 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
5 - 1 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
7 - 1 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
15 - 1 - 10	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
26 - 1 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
31 - 1 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
6 - 2 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
14 - 2 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
22 - 2 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
28 - 2 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
28 - 3 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
16 - 3 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
21 - 3 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
27 - 3 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
30 - 3 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
10 - 4 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
18 - 4 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
25 - 4 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
6 - 5 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
20 - 5 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
15 - 6 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
25 - 6 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
2 - 7 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes
6 - 7 - 19	6 hrs	Pestos - ISACEL Valdes

Anexo 3. Registro de consumo de agua.

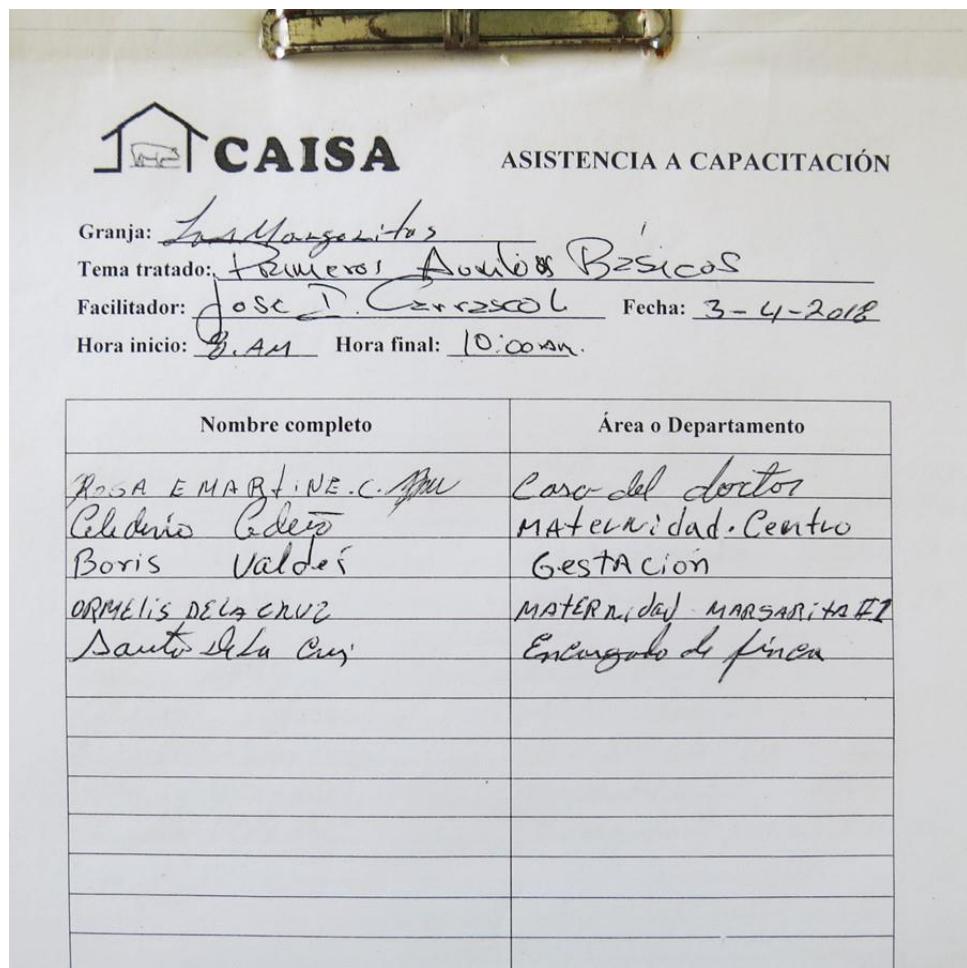
CAISA

REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA Medidor Es table #2

FINCA Los Margaritos

FECHA	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO	FIRMA DEL RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
30-1-19	201324	ORUIS de la Cruz	153.1/días
15-2-19	203644	ORUIS de la Cruz	141.5/días
28-3-19	205767	Nestor Valdes	163.3/días
15-3-19	208047	Nestor Valdes	152/días
30-3-19	210016	Nestor Valdes	131.2/día
15-4-19	212237	ORUIS de la Cruz	148.0/días
16-30-4-19	214481	ORUIS de la Cruz	140.2/días
15-5-19	216456	Nestor Valdes	131.6/día
31-5-19	218699	Nestor Valdes	140/días
15-6-19	220907	Nestor Valdes	147.2/días
2-7-19	223255	Nestor Valdes	138.1/días

Anexo 4. Registro de capacitaciones dictadas.





ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Granja: Los Margaritos

Tema tratado: Revocación de Testamentos y Uso de Extintores

Facilitador: José Carrasco Fecha: 3/4/2018

Hora inicio: 10:00 Hora final: 12:00

Nombre completo	Área o Departamento
Dionisia Hidalgo	maternidad #1 8-254 543
Nestor G Valdes U.	mantenimiento c. 8.244. 966
Orvis de la cruz	mantenimiento 8-898-1901
Jared de la cruz	ganaderia 8-5271785
Jorge Valdez	piscina 2731-274
Boris Valdes	Gestación c. 8-316-247
Cledum Cedro	maternidad centro 2 110-777
Rosa Evelia Martinez	Plaza del doctor 9-125-1252
ORMELIS DELA CRUZ	maternidad #1 8-7181236
Dante de la Cruz	Encargado de finca 8-510-106



Lista de Asistencia, SGC-PG-04-F3, V.0
Cursos y Charlas de Capacitación

Empresa: Caixa Finca Las Margaritas

Fecha: 1 de Julio

Duración (Horas)

Título del tema Producción más limpia, ERP, Manejo Sustentable, Riesgos, Manejo de los desechos

Equipo utilizado: Proyector, Computadora portátil

Expositor: José Juan Santos

Objetivo: Capacitación al Personal

	Nombre (Completo)	Firma	Cédula
1	<u>Sergio Dalo Cruz</u>	<u>Sergio Dalo Cruz</u>	<u>2-731-274</u>
2	<u>Antonio de la Cruz</u>	<u>Antonio de la Cruz</u>	<u>8-510-106</u>
3	<u>Adilverio Antonio Oteiza de la Cruz</u>	<u>Adilverio A. Oteiza</u>	<u>8-719-437</u>
4	<u>Nestor de Valdés Chacón</u>	<u>Nestor de Valdés Chacón</u>	<u>8-244-966</u>
5	<u>ORUIS de la Cruz</u>	<u>ORUIS Ameth de la Cruz</u>	<u>5-898-1981</u>
6	<u>Simeón Hidalgo</u>	<u>Simeón Hidalgo</u>	<u>8-254-543</u>
7	<u>Ana Victoria Chirri</u>	<u>Ana Chirri</u>	<u>8-913-1701</u>
8	<u>GRACIELA de la Cruz</u>	<u>GRACIELA de la Cruz</u>	<u>8-718-1236</u>
9	<u>José del C. Aguirre</u>	<u>José del C. Aguirre</u>	<u>8-527-15-55</u>
10	<u>Luz Cortés</u>	<u>Luz E. Cortés</u>	<u>2-711-1785</u>
11	<u>Cledene Cédero</u>	<u>Cledene Cédero</u>	<u>2-118-777</u>
12	<u>HENRY Hernández</u>	<u>HENRY Hernández</u>	<u>8-764-1692</u>
13	<u>Evelyn Monch</u>	<u>Evelyn Monch</u>	<u>8-886-2269</u>
14			
15			



Momentos de capacitación

Anexo 5. Vista del separador de sólidos.



Anexo 6. Vista de comederos tipo tolva.



Anexo 7. Vista de tuberías, registro de mantenimiento y programa.



Registro de mantenimiento

REGISTRO DE MANTENIMIENTO
FINCA Jesús M. González

MANTENIMIENTOS

FECHA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	FIRMA DEL RESPONSABLE	OBSERVACION
24-11-18	Materias de M61	Reparación jaula	Nestor V.	
15-12-18	Gaf. M1861	Reparación de jaula	Nestor V.	
16-12-18	Materias de C6	Reparación de Corralito	Nestor V.	
25-12-18	Materias de M61	Reparación jaula	Nestor Valdés	
2-1-19	CC MATERIAS	Reparación de Corralito	Nestor Valdés	
20-1-19	Rejilego	Reparación jaula orilla de la cay.		
4-2-19	MARG 1 M61	Reparación jaula	DAVIS de la CG	
15-2-19	Laboratorio	Modificación jaulas orilla de la cay		
22-2-19	Gaf. M1861	Reparación Corralito jaula de la cay		
3-3-19	Gestación	Reparación jaula	Nestor Valdés	
12-3-19	Materias de C6	Reparación corralito	Nestor Valdés	
20-3-19	Rejilego	Reparación jaula	Nestor Valdés	
26-3-19	Gestación	Reparación jaula	Nestor Valdés	
30-3-19	Laboratorio	Reparación de Corralito	Nestor Valdés	
10-4-19	Materias de C6	Reparación de piso	DAVIS de la CG	
18-4-19	MAT M261	Reparación de jaula	DAVIS de la CG	
25-4-19	CC Gestación	Reparación de jaula	DAVIS de la CG	
3-5-19	M261 Materias	Reparación Corralito ^{sub}	DAVIS de la CG	
9-5-19	CC MATERIAS	Reparación piso	DAVIS de la CG	
20-5-19	Gest CG	Reparación jaula	DAVIS de la CG	
15-6-19	MARG 1	Reparación jaula	DAVIS de la CG	

APARTADO POSTAL 0388- ZONA 0827, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMÁ. TELÉFONO/FAX
(507) 257-0403/ (507) 1615



CAISA

REGISTRO DE MANTENIMIENTO

REGISTRO DE INVENTARIO

ANTENIMIENTOS

Programa de Mantenimiento

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE TUBERIAS DE AGUA

FINCA LAS MARGARITAS

El programa de mantenimiento de las tuberías de agua de la Finca Las Margaritas está enfocado a prevenir y subsanar aquellas fallas que se puedan dar en el sistema. Básicamente abarca la revisión y mantenimiento del sistema, además del cronograma de verificación y el registro de la evaluación del sistema de mantenimiento.

Funcionamiento de las tuberías:

Se vigilará que las tuberías estén protegidas y en lo posible que no esté a la intemperie. Además se le dará seguimiento al adecuado funcionamiento de todas las uniones y tomas de las tuberías, ya que pueden aparecer fugas o taponamientos producidos por residuos. Estos taponamientos se pueden dar por causas físicas (arena, piedras), químicos (precipitación de sustancias) y biológicos (insectos, raíces)

Mantenimiento de las tuberías:

Tuberías y Codos

Anexo 8. Vista de orden y limpieza en la finca y programa.



Programa de orden y limpieza

INTRODUCCIÓN

En el desempeño de cualquier tipo de actividad que se pueda llevar a cabo dentro de la Finca Las Margaritas, es de suma importancia asegurar y mantener el orden y la limpieza de las instalaciones. La mayoría de los accidentes que se pueden producir como consecuencia de la falta de orden y limpieza se dan por golpes y caídas ocasionadas por ambientes de trabajo desordenados o sucios, materiales colocados fuera de su lugar y acumulación de material sobrante o desperdicios.

Por estas razones se deben tener presente aspectos como los que se mencionan a continuación:

- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo se deben mantener libres de obstáculos, a fin de que puedan utilizarse en cualquier momento.
- Los lugares de trabajo incluidos: las galeras, baños, área de equipos y herramientas, áreas de descanso, patio y demás instalaciones, de deben limpiar periódicamente para mantenerlos en todo momento en condiciones higiénicas adecuadas. Se eliminarán con rapidez los desperdicios, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos que puedan ocasionar accidentes o contaminar las áreas de trabajo.
- Las operaciones de limpieza no deberán constituir por sí mismas una fuente de riesgo para los trabajadores o para visitantes, de tal forma que deben ser realizados en el momento y la forma adecuada.

OBJETIVO:

- Establecer el mantenimiento de áreas de trabajo más limpias, organizadas y seguras que permitan una mayor calidad y funcionamiento eficiente y eficaz de los trabajadores al desarrollarse en un ambiente motivante y seguro que les permita un desarrollo laboral más adecuado.

Sumado a este Programa anexo se encuentra un Manual Operativo de Estandarización de la Sanidad.

DESARROLLO

Como es sabido, el Orden y la Limpieza de las instalaciones son importantes para la prevención de accidentes y mejorar las condiciones de seguridad general.

Dentro de las ventajas que conlleva contar con un Programa de Orden y limpieza de las instalaciones en la Finca son las siguientes:

- Productividad más elevada
- Producir con mayor calidad

- Hacer más agradable el ambiente de trabajo
- Disminuir la ocurrencia de accidentes
- Mejorar la calidad de vida laboral
- Tener control sobre algunos impactos ambientales
- Evita el derroche de recursos

Ahora debemos enfocarnos en ejemplos que puedan alterar el orden de las diferentes áreas de trabajo dentro de la Finca:

Condición	Consecuencia
Objetos sueltos sobre el piso	Peligro de tropezar y caer
Material resbaloso sobre el piso	Resbalones, caídas y fracturas
Objetos sueltos en sitios elevados	Pueden precipitarse y caer sobre los trabajadores
Objetos grandes fuera de sitio	Golpes
Materiales que se apilen en forma insegura	Pueden caer sobre los trabajadores
Equipos y herramientas de trabajo fuera de lugar	Pueden ocasionar heridas y golpes
Clavos salientes	Ocasiona heridas
Manejo inadecuado de la basura	Espacios de trabajo sucios y propensos a incidentes como: malos olores, proliferación de patógenos y contaminación del suelo.

ACCIONES A SEGUIR PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ORDEN DE LAS INSTALACIONES

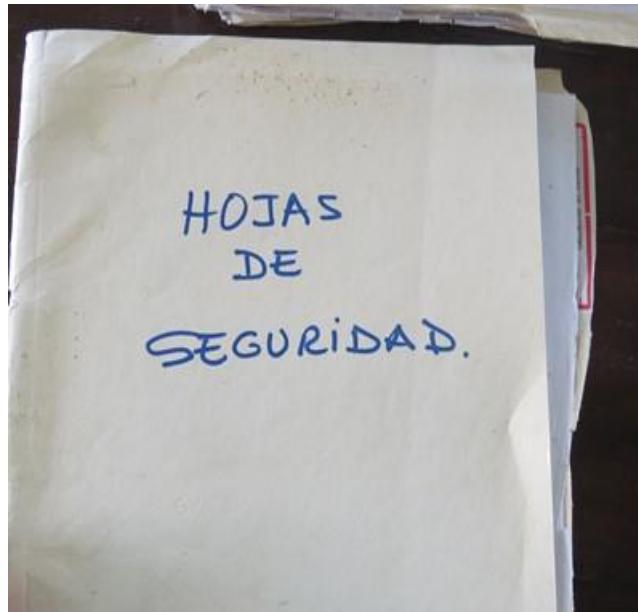
- Establecer un lugar fijo para cada equipo y herramienta rotulando: *EQUIPO Y HERRAMIENTAS*.
- Mantener cada cosa en su lugar, al momento de utilizar un equipo debe volver a colocarse en su sitio.
- Eliminar la chatarra, basura y excedentes que no puedan ser reutilizados dentro de las actividades de la Finca.
- Nombrar a un responsable de supervisar la ejecución de este programa.
- Realizar limpieza de las áreas verdes: diariamente: para la recolección de restos de basura en los predios y quincenal o mensualmente: para podar el patio.
- Capacitar a los trabajadores sobre la importancia de mantener el orden y limpieza de las instalaciones (BPP)
- Suministrar los recursos y equipos de trabajo para aplicar el programa
- Organizar el área de almacenamiento de productos e insumos, rotulando cada uno de ellos.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios dentro de la Finca.



ELEMENTOS QUE DEBEN CORROBORARSE PARA MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES

Elemento	Acción
Pisos	Los pisos de las galeras y demás áreas se deben mantener limpios, libre de obstrucciones.
Almacenamiento de insumos	Las estivas de insumos deben ser colocados sobre pallets y una altura que no cause accidentes a los trabajadores, además de señalizadas.
Equipos y herramientas	Libre de obstrucciones e identificado
Manejo de desechos	Colocar suficientes recipientes para mantener el suelo libre de contaminación producto de su inadecuado manejo.

Anexo 9. Vista del manejo de sustancias químicas.



Registro control de productos químicos

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

INTRODUCCIÓN

La gran cantidad de sustancias químicas empleadas en los diferentes procesos, hace cada vez más importante el desarrollo de procedimiento de manejo seguro de ella. Para ello es necesario conocer las sustancias utilizadas y los riesgos que implican, causando accidentes o enfermedades.

OBJETIVO

Establecer medidas que garanticen la adecuada identificación, manipulación y almacenamiento de las sustancias químicas en las fincas del Grupo CAISA.

Optimizar las condiciones de seguridad y prevenir accidentes o riesgos asociados a la manipulación en el uso de dichas sustancias.

ALCANCE

Este procedimiento aplica, para todo el personal del Grupo CAISA que realice trabajos o manejen sustancias químicas.

FUNDAMENTO LEGAL

Este procedimiento se fundamenta en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad para el control de la Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo producida por Sustancias Químicas.

DEFINICIÓN

Sustancia Química: cualquier elemento, compuesto químico o mezcla de elementos compuestos.

Sustancia Corrosiva: es aquella que causa destrucción visible o alteraciones irreversibles en el tejido vivo por acción química en el sitio de contacto.

Sustancia Peligrosa: es aquella que presenta un alto riesgo para la salud, por tener las características o propiedades de ser: corrosiva, irritante, tóxica, radioactiva, inflamable, explosiva, gas comprimido, oxidante u otra que pueda causar daño a la salud.

Sustancia Tóxica: Es la que puede causar trastornos estructurales o funcionales que provoquen daños o la muerte si la absorben en cantidades relativamente pequeñas.

Vapores: son partículas formadas por condensaciones de vapores producidos por sublimación, destilación, combustión o reacción química.

Riesgo: es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o suceso futuro.

Almacenamiento: es la actividad de reservar en un depósito temporal, en un espacio físico definido y previamente señalizado y por un tiempo determinado, las sustancias químicas.

REQUERIMIENTO

ENCARGADO O JEFE INMEDIATO

Autorizar a los trabajadores a realizar la actividad indicada.

Sera responsable de la supervisión en la utilización del EPP, en caso de ser necesario.

Verificar el manejo adecuado de las sustancias a utilizar.

Puede suspender cualquier trabajo en caso de que detecte cualquier anomalía en la realización del mismo.

Verificar la terminación y ubicación final de los productos utilizados.

TRABAJADOR

Para realizar un trabajo con productos químicos, deberá recurrir a su Encargado o jefe inmediato para que lo autorice y reciba las instrucciones y recomendaciones necesarias.

Debe conocer los riesgos que puede encontrarse.

Utilizar el EPP necesario.

Terminada las labores, guardar el material que haya usado.

Dejar el área limpia.

Dar aviso al encargado o jefe inmediato de la finalización de su actividad.

RECOMENDACIONES

La ventilación es la medida preventiva más importante.

La o las personas que trabajen con productos químicos deben estar instruidas para manejar adecuadamente los productos.

Antes de utilizar productos químicos el encargado o jefe inmediato deberá dar la autorización.

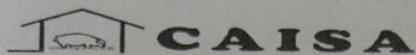
Anexo 10. Vista de silos con su sistema contra caídas.



Anexo 11. Vista de extintores y registro de mantenimiento.



Registro de mantenimiento



ANEXO

Anexo 12. Vista de sistemas eléctricos, registro de mantenimiento y programa.



Registro de mantenimiento de sistema eléctrico

FECHA	LUGAR	DESCRIPCION DEL TRABAJO	FIRMA DE RESPONSABLE	OBSERVACION
15-11-17	zobros	Cambio de fuses	Nestor Valdés	
20-12-17	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
3-1-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
11-1-18	area de oficina	Cableado eléctrico	Nestor Valdés	
22-2-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
31-3-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
18-5-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
28-5-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
15-6-18	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
01/08/18	CENTRAZ GENETICA	REP DE BOMBA DE CAUDAL EN GESTACION	Milena Latorre	
	EDICCIAP	REP DE CANCEPE	Milena Latorre	
16/08/18	MESA POCO	ADMISIÓN CCC	Milena Latorre	
1-10-18	zobros	Cambio de fuses	Nestor Valdés	
9-11-18	PORTOF PRINCIPAL	CAMBIO DE FOTO CELDA DE LAMPARA	Milena Latorre	
9-11-18	CABINAS DE PUEBLO	PROYECTO PARA 100% ELECTRICA	Milena Latorre	
20-1-19	zobros	Cambio de fuses quemados	Nestor Valdés	
16/02/19 CTA		INSTALACIONES ELECTRICAS	Milena Latorre	
25/02/19 CTA		INSTALACIONES EN PREDIO	Milena Latorre	
14/6/19	MAZA DE CARRERA	EXTRACCION	Milena Latorre	
		CAMBIO DE CABLEADO ELECTRICO	Milena Latorre	

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO FINCA LAS MARGARITAS

El programa de mantenimiento del sistema eléctrico en la Finca Las Margaritas, está enfocado a prevenir y subsanar aquellas fallas en el sistema, de tal modo que se eviten accidentes e incendios. Básicamente abarca la revisión y mantenimiento del sistema, además del registro de la evaluación del sistema de mantenimiento.

Funcionamiento del sistema eléctrico:

Se realizará la revisión trimestral de las tuberías, cajillas, tomas corriente y paneles eléctricos que se encuentren dentro de las galeras y a la intemperie.

Se evitará la colocación de sacos y otro objeto que pueda causar fuego en caso de darse una falla en el sistema eléctrico.

Todas las cajillas y toma corriente deberán contar con su respectiva tapa de protección.

Los breaker serán señalizados para garantizar el conocimiento de los instalados en cada uno.

Se llevará de forma cronológica el registro de las actividades que se realicen al sistema eléctrico, donde se indique la fecha, actividad realizada, lugar y el encargado de dicha actividad.

Mantenimiento de sistema eléctrico

Verificar trimestralmente todo el sistema eléctrico, en caso de haber alguno deteriorado realizar la reparación y registrar la actividad.

Evitar que los cables eléctricos estén cerca de los árboles, para evitar afectaciones. El monitoreo y reparaciones del sistema eléctrico solo debe ser realizado por el personal encargado de dicha labor dentro de la empresa.

Los trabajadores deberán reportar de forma inmediata algún daño o falla en el sistema eléctrico.

Anexo 13. Procedimiento de trabajos en espacios confinados

INTRODUCCIÓN

Las especiales características de los trabajos desarrollados en espacios confinados: escasez de oxígeno, acumulación sustancias tóxicas o inflamables, y la gravedad de los accidentes tanto de la/s persona/s que ejecutan el trabajo como de aquellas que auxilian en un primer momento sin las medidas de seguridad necesarias, nos lleva a la necesidad de adoptar unas medidas de prevención y protección especiales, que son motivo de estas instrucciones de trabajo.

OBJETIVO

Informar y guiar a los trabajadores, de forma breve y sencilla sobre los riesgos comunes y específicos que conlleva la realización de trabajos en espacios confinados, para realizarlos de manera segura evitando accidentes.

Este procedimiento se centra en la prevención de los riesgos específicos del trabajo desarrollado en espacios confinados:

Asfixia por reducción del oxígeno debido a un consumo de éste o por un desplazamiento por otros gases.

Intoxicación por presencia de gases, vapores o polvo fino en suspensión existentes o por generarse al realizar tareas en el recinto confinado. Se incluyen aquí las atmósferas irritantes o corrosivas.

Incendio y explosión por evaporación de disolventes de pintura, restos de líquidos inflamables, polvo combustible en el ambiente, etc.

La prevención de riesgos generales (caídas a distinto nivel, caídas al mismo nivel, riesgos eléctricos, riesgos mecánicos, etc.), no es objeto de esta instrucción: Para su prevención se deberán tomar las medidas oportunas.

ALCANCE

Este procedimiento aplica, para todo el personal del Grupo CAISA que realice trabajos en espacios confinados.

FUNDAMENTO LEGAL

Este procedimiento se fundamenta en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad para el control de la Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo producida por Sustancias Químicas, Específicamente en el numeral 4.6 de los Trabajos en Espacios Confinados.

DEFINICIÓN

Se considera espacio confinado a cualquier espacio con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que puedan acumularse contaminantes químicos, tóxicos o inflamables o tener una atmósfera deficiente en oxígeno y que no está concebido para una ocupación continuada por parte del trabajador.

A continuación se indica una lista de espacios confinados

Fosas sépticas y de mortalidad, tanques de almacenamiento de agua, silos y en general todos aquellos espacios confinados donde la atmósfera pueda no ser respirable o convertirse en irrespirable a consecuencia del propio trabajo, por falta de oxígeno o por contaminación por productos tóxicos.

PROCEDIMIENTO

Encargado o jefe inmediato

Autorizar a los trabajadores a realizar el trabajo solicitado.

Sera responsable de la maniobra, hasta su terminación

Verificar la vigilancia externa de una persona la cual actuara en caso de una emergencia.

Puede suspender cualquier trabajo en caso de que detecte cualquier anomalía en la realización del mismo.

Verificar la terminación y limpieza del área de trabajo.

Trabajador

Para realizar un trabajo en espacios confinados, deberá recurrir a su Encargado o jefe inmediato para que lo autorice y reciba las instrucciones y recomendaciones necesarias.

Debe conocer los riegos que puede encontrarse

Evaluar antes de su entrada junto con el encargado la atmósfera interior.

Estará en comunicación permanente con el vigía o vigilante externo.

Debe estar sujeto a cuerdas o arneses de seguridad.

Utilizar el EPP necesario de acuerdo a la actividad que realice.

A vez terminada las labores, desmontar u guardar el material que haya usado.

Dejar el área limpia.

Dar aviso al encargado jefe inmediato de la finalización de su actividad.

Personal de vigilancia externa

Deber estar perfectamente instruido para mantener contacto continuo visual o por otro medio de comunicación eficaz con el trabajados que este en el interior del espacio confinado.

Tiene la responsabilidad de actuaren caso de una emergencia y avisar tan pronto detecte algo anormal.

Señalizar las zonas con barreras de protección en caso de ser necesario.

REQUISITOS PARA TRABAJOS EN ESPACIO CONFINADOS

Para los trabajos en espacios confinados que requieran autorización, se debe cumplir con las siguientes medidas:

Que los sistemas o dispositivos de las cubiertas de la entrada se encuentren en condiciones de funcionalidad y que su operación sea segura.

Antes de que el trabajador entre en el espacio confinado se debe monitorear la atmósfera interna para conocer las condiciones.

Durante el desarrollo de la actividad se debe contar con ventilación, en tal forma que ventile las áreas donde este el trabajador, hasta que la actividad haya concluido.

Vigilar estrechamente que durante la operación no se realice en una atmósfera peligrosa.

El trabajador que realiza actividades en un espacio confinado deberá estar vigilado por una persona.

Los materiales, herramientas y equipos que utilicen para las actividades serán los adecuados para evitar accidentes.

RECOMENDACIONES

La ventilación de los espacios confinados es la medida preventiva más importante.

Es necesario realizar un control total de los trabajos desde el exterior.

La o las personas en el exterior deben estar instruidas para mantener una continua comunicación visual o por radio en el trabajador que se encuentre en el interior.

Antes de iniciar los trabajos en espacios confinados el encargado o jefe inmediato deberá dar la autorización.

FORMATO PARA REGISTRO DE TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS					
Fecha	Lugar de limpieza	Encargado de la limpieza	Vigilante	Responsable	Observaciones

Anexo 14. Vista de cestos para desechos y programa.



**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

Plan de manejo de desechos.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Manejo de Desechos Sólidos ha sido creado para definir procedimientos para: clasificar, almacenar correctamente, reutilizar, reciclar y disponer adecuadamente los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos generados en las granjas de CAISA a nivel nacional.

Se entiende por Plan de Manejo de Desechos al conjunto de operaciones encaminadas darle el manejo más adecuado desde el punto de vista medioambiental de acuerdo con sus características, que incluye entre otras operaciones de generación, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final.

OBJETIVOS

-  Eliminar o minimizar los impactos generados por los desechos en el medio ambiente, la salud y la población.
-  Reducir costos asociados con el manejo de los desechos y la protección del medio ambiente, incentivando a los trabajadores a desarrollar técnicas para reducir, reutilizar y reciclar los desechos generados.
-  Describir e implementar los mecanismos de identificación y clasificación de los desechos generados en las diferentes granjas porcinas.
-  Implementar un sistema de gestión de residuos sólidos, utilizando técnicas ambientalmente adecuadas, basadas en el principio de las tres “R” reducción, reciclaje y reusó y si es necesario someterlos a tratamiento y después de esto a una segura disposición final.
-  Dar tratamiento y destino final adecuado a los desechos inservibles y que no tiene valor para reciclar, con el fin de evitar la contaminación que se puede provocar con la quema a cielo abierto, el vertido en las quebradas y fuentes de agua.

CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

DESECHOS ORGÁNICOS

a. CERDAZA

La cerdaza generada por la actividad porcina será manejada de la siguiente manera:

-  En las fincas donde no se cuente con un separador de sólidos se practicará la técnica de barrido en seco para la recolección y disminuir el consumo de agua.
-  La cerdaza será recolectada en sacos y colocada en un área accesible y libre de humedad para ser utilizada en la elaboración de compost.

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**



En las fincas donde se cuente con separador de sólidos la cerdaza será mezclada con melaza, sal cruda y se le dará como suplemento alimenticio al ganado.

b. PLACENTAS

Las placas producto del parto de las cerdas deberán ser recolectadas en un recipiente y llevadas a la fosa de mortalidad; al igual que los cerdos que nacen muertos y los de mayor tamaño que por alguna causa mueran durante su ciclo de vida.

Es importante mencionar que el depósito de los desechos producto del parto de las cerdas y cadáveres sea realizado al final del día de labores, para evitar contaminación y de un brote de enfermedades.

DESECHOS INORGÁNICOS

Dentro de este tipo de desechos entra la basura que se puede considerar como domiciliaria, además de los metales, hojas de zinc y sacos generados por la actividad porcina.

Los desechos domiciliarios serán recolectados en sacos o cestos ubicados en diferentes áreas de la granja para su posterior traslado al vertedero autorizado por la persona asignada para esta actividad.

Se reutilizarán los desechos generado producto del mantenimiento de las galeras en buen estado en otras partes de la granja, los no reutilizables serán colocados en una área específica y según su volumen se llevarán al vertedero ó vendidos a un empresa recicladora.

Los sacos en buen estado generados producto de la alimentación de los cerdos se recolectarán y se devolverán a la empresa proveedora de materia prima para su reutilización.

DESECHOS PELIGROSOS

Dentro de este tipo de desechos podemos mencionar los envases de agroquímicos, agujas, envases de vidrios de los medicamentos.

Para el manejo de las agujas y envases de vidrio, se colocará un envase debidamente rotulado y con su respectiva tapa para evitar accidentes a los trabajadores; una vez lleno el envase se procederá al depósito en la fosa de mortalidad la cual cuenta con una tapa de seguridad.

En el caso de los envases de agroquímicos, se coordinará primeramente con los proveedores para devolvérselos, en caso de no recibirla se practicará la técnica triple lavado, se perforarán y se almacenarán en un lugar temporal dentro del granja.

Según la cantidad generada de envases se procederá al traslado al vertedero autorizado más cercano.

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

Se prohíbe la reutilización de envases de agroquímicos, al igual que la quema de los mismos.

Estos envases no deben ser lavados en fuentes de aguas naturales, quebradas, ríos.

El agua producto del triple lavado será depositada en un tanque debidamente rotulado y posteriormente aplicados con las bombas de mochila para el control de las malezas



**SE PROHÍBE DE MANERA ESTRICTA LA QUEMA DE DESECHOS PELIGROSOS
EN LAS GRANJAS PORCINA Y EL DEPÓSITO EN LAS FUENTES DE AGUAS
NATURALES.**

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

Anexo 15. Manejo seguro de cilindros.



**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

Anexo 16. Resultados de análisis de agua residual.



INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS



CORPORACIÓN QUALITY SERVICES, S.A.
RUC: 1707902-1-687920 DV.52

LABORATORIO DE ENSAYO

Villa Lucre, Calle 16, Local 39, Tel. 393-8681, Fax 393-8680



INFORME DE RESULTADOS

v-4

CQ5-INST-003-F001

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/SOLICITANTE

Nombre: Compañía Agrícola Industrial, S.A.

Contacto: Ing. Javier Santos

Teléfono/Correo Electrónico: 6330-7315

2. DATOS TÉCNICOS

Procedimiento de Planificación y Ejecución de Muestreo: N/A

Plan de Muestreo: N/A

Cadena de Custodia: CC-146-06-19

Dirección de Colecta de la Muestra: Los Llanitos, San Carlos, Pmá. Oeste

Matriz: Agua Residual (C) Especie: N/A

Lote: N/A

Número de Muestras: Una (1) Simple

Tipo de Ensayos a Realizar: Fisicoquímicos y Microbiológicos

Fecha de Producción: N/A

Fecha de Muestreo: 24 de junio del 2019

Fecha de Recepción en el Laboratorio: 25 de junio del 2019

Fecha de Análisis de la Muestra en el Laboratorio: 25 al 29 de junio del 2019

Fecha del Reporte: 2 de julio 2019

Norma Aplicable: Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 24-99. Reutilización de las Aguas Residuales Tratadas. Riego Superficial de Forrajeras y cultivos no comestibles.

3. RESULTADOS

Parámetro	RIEGO POTREROS	COPANIT 24-99	Incertidumbre (±)	L.C.	Unidad de Medida	Método
**pH	7.57	6.0 – 9.0	0.18	0.1	Unidades de pH	SM-4500-HB
Cloro Residual	0.25	1 – 2	***	0.01	mg/L	SM-4500-Cl G
**Conductividad Eléctrica	3170	3000	13.21	2.0	µS/cm	SM-2510-B
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO ₅)	27.50	60	***	2	mg/L	SM-5210 B
Coliformes Fecales	9.0x10 ⁴	≤1000	***	1	UFC/100 mL	SM-9222 D
*Cloruro	69.6	200.00	0.135	0.1	mg/L	HACH 8113
Cobre	<0.04	0.020	***	0.04	mg/L	HACH 8506/8026
Aluminio	0.047	5.0	***	0.008	mg/L	HACH 8012
*Cobalto	<0.020	0.050	---	0.020	mg/L	EPA 6010 C
*Arsénico	0.035	0.100	---	0.020	mg/L	EPA 6010 C
*Bario	1.5	4.000	---	0.0020	mg/L	EPA 6010 C
*Berilio	0.025	0.100	---	0.010	mg/L	EPA 6010 C
*Cadmio	0.0070	0.010	---	0.0050	mg/L	EPA 6010 C
*Cianuro	< 0.0088	0.200	---	0.0088	mg/L	EPA 335.2

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

INFORME DE RESULTADOS											
**Sólidos Suspendidos Totales	77.3	50	0.019	2.42	mg/L	SM-2540D					
v-4 CQS-INST-003-F001											
4. DESCRIPCIÓN DE LOS PUNTOS MONITOREADOS											
4.1. PUNTO 1: RIEGO POTREROS	COORDENADAS (UTM)			N: 946050 E: 603008	N/A						
5. MAPA DE UBICACIÓN DE LOS PUNTOS MONITOREADOS											
											
Figura No. 1. Área de Muestreo											

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS



CORPORACIÓN QUALITY SERVICES, S.A.

RUC: 1707902-1-687920 DV.52

LABORATORIO DE ENSAYO

Villa Lluc, Calle 16, Local 39, Tel. 393-8681, Fax 393-8680

INFORME DE RESULTADOS

v-4



CQS-INST-003-F001

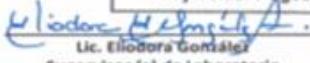
7. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Muestra	Parámetro (s)	Conformidad del resultado
RIEGO POTREROS	Conductividad Eléctrica, Coliformes Fecales, Sólidos Suspensos Totales	NO CONFORME
	pH, Cloro residual, DBO ₅ , Cloruro, Cobre, Aluminio	CONFORME

Los resultados obtenidos para los parámetros solicitados por muestra fueron evaluados contra los valores permisibles establecidos en la Norma Aplicable (*Reglamento Técnico DGNIT-COPANIT 24-99*).

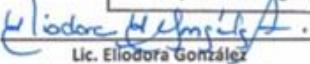
8. OPINIONES E INTERPRETACIONES

N/A

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Lic. Annyurith González Químico Idoneidad No. 0754 Lic. Annyurith González Analista de Laboratorio	 Lic. Eliodora González Químico Idoneidad No. 0667 Ley 45 del 7 agosto de 2001 Lic. Eliodora González Supervisor (a) de Laboratorio

8. OPINIONES E INTERPRETACIONES

N/A

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Lic. Annyurith González Químico Idoneidad No. 0754 Lic. Annyurith González Analista de Laboratorio	 Lic. Eliodora González Químico Idoneidad No. 0667 Ley 45 del 7 agosto de 2001 Lic. Eliodora González Supervisor (a) de Laboratorio

NOTAS

1. (**): Parámetro que está dentro del alcance de la acreditación.
2. (*): Parámetro subcontratado a un laboratorio externo.
3. (***) : Incertidumbre no calculada.
4. (d): Dato suministrado por el cliente.
5. N.D.: Cantidad o concentración por debajo del límite de detección del método.
6. L.D.: Límite de detección.
7. L.C.: Límite de cuantificación.
8. La incertidumbre calculada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2).
9. N/A: No aplica.
10. MNPC: muy numeroso para contar.
11. Los resultados de este informe solo se relacionan con las muestras sometidas a ensayo (ver muestras en punto 3 del presente documento).
12. Corporación Quality Services no se hace responsable si la información suministrada por el cliente afecta la validez de los resultados.
13. Este informe no será reproducido ni total ni parcialmente sin la autorización escrita de Corporación Quality Services.

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS

Anexo 17. Registro de aplicación de producto para control de olores en lagunas de oxidación, control de productos químicos en galeras y control de plagas y enfermedades.

CAISA
REGISTRO DE APLICACIÓN DE BACTERIAS A LAS LAGUNAS DE OXIDACION
FINCA Los Margaritas

FECHA DE ACTIVACION	NOMBRE DEL PRODUCTO	LUGAR DE APLICACION	VOLUMEN APLICADO	RESPONSABLE DE LA APLICACION	OBSERVACIONES
15-2-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
2-3-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-3-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-3-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-4-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-4-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-4-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-5-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-5-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-6-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-6-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-7-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-7-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-8-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-8-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-9-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-9-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-10-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-10-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-11-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-11-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-12-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-12-18	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-1-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-1-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-2-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-2-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2

APUNTADO POSTAL 0388- ZONA 0827, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, TELEFONOFAX
 (507) 257-0403/ (507) 1815

CAISA
REGISTRO DE APLICACIÓN A LAS LAGUNAS DE BACTERIAS
FINCA Los Margaritas

FECHA DE ACTIVACION	NOMBRE DEL PRODUCTO	LUGAR DE APLICACION	VOLUMEN APLICADO	RESPONSABLE DE LA APLICACION	OBSERVACIONES
15-3-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-3-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-4-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
20-4-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-5-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
15-6-19	oxidol	Lagunas	10.815	Tare de la cuna	Lago 1 y 2
30-6-19	oxidol	Materias	10.815	Tare de la cuna	CB y LIB61

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

CAISA

REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

FINCA Los Margarites

APARTADO POSTAL 0388- ZONA 0827, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMÁ. TELÉFONO/FAX (507) 257-0403/ (507) 161

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

Anexo 18. Buenas Prácticas Implementadas en La Finca



Letrero de medida de bioseguridad



Arco de desinfección de vehículos



Cestos para depósito de desechos no peligrosos



Botiquín de primeros auxilios

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**

REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL A TRABAJADORES					
NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE TRABAJO	EQUIPO ENTREGADO	FIRMA DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL TRABAJADOR	
Hector Diaz	#870 Col 104 T.	Bo. 104 con 100 A.D.	Gonzalo	Hector Diaz	4-5-15
	med Terciaria	Bo. 104 100 A.D.	Gonzalo		3-4-15
Domingo H. Hernandez	lavoro	lavoro	Luis	Domingo Hernandez	2-5-14
Luisa D. Hernandez	lavoro	lavoro	Luisa	Luisa Hernandez	2-5-14
Ara Chiesi	laboratorio	lavoro	Ara	Ara Chiesi	2-5-14
Esteban	laboratorio	lavoro	Esteban	Esteban	2-5-14
Yonitza Gómez	lavoro	lavoro	Yonitza	Yonitza Gomez	13-5-16
Peter Koenig	lavoro	lavoro	Peter	Peter Koenig	16-5-19
Edith M. de Bustamante	lavoro taller T.S. CUEVA de la CUEVA	lavoro taller T.S. CUEVA de la CUEVA	Edith	Edith de Bustamante	15/5/19
Seven Sanchez	reparacion de maquinaria	lavoro taller	Seven Sanchez	Seven Sanchez	15/5/19
OSVALDO ALVAREZ	laboratorio	lavoro taller	Osvaldo	Osvaldo Alvarez	25-5-19
EDUARDO R. LAMBERTO	laboratorio	lavoro taller	Eduardo	Eduardo L. Lambert	29-5-19
ESTEBAN R. RODRIGUEZ	lavoro	lavoro taller	Esteban	Esteban Rodriguez	31-5-19
ESTEBAN R. RODRIGUEZ	lavoro	lavoro taller	Esteban	Esteban Rodriguez	31-5-19
					2-6-16

Registros de entrega de equipo de protección



Uso del equipo de protección



Pediluvios

DATOS POR EMERGENCIAS		
Institución	Área	Contacto
Policía Nacional	Penonomé	997-9449
Policía Nacional	San Carlos	240-8012
Policlínica C.S.S.	Penonomé	997-4142
Policlínica C.S.S.	San Carlos	240-8396
Estación de Bomberos	Penonomé	997-9222 997-3011
Estación de Bomberos	San Carlos	240-8009
Emergencias ambulancia		
Emergencias policía		
Emergencias bomberos		103
Gas natural fenosa (LUZ)	Reporte de daños	
	Casa Las Margaritas-Calle 5141607-002	
	Casa Las Margaritas- María de Arango 5141608-002	
	Casa Las Margaritas 2- Coronado Rodríguez 5141733-003	
		315-7222

Números en caso de emergencia

**INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL
COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. FINCA LAS MARGARITAS**



Señalización de galeras



Aprovechamiento de luz natural



Aplicación de Producción Más Limpia mediante la implementación de Biodigestor

